

PROTOCOLO REGISTRO PÚBLICO 2022

ESCUELA SAN LÁZARO DE LA SALLE

Fecha: Santiago, 30 de diciembre de 2021

Importante: Completar la información solicitada y enviar como archivo Word al correo indicado más adelante.

Estimadas madres, padres y/o apoderados, reciban ustedes un cordial saludo, a continuación, se informa sobre el PROTOCOLO REGISTRO PÚBLICO 2022 ESCUELA SAN LÁZARO DE LA SALLE:

Requisitos Generales:

- Registrar la solicitud de cupo en el libro público/digital del establecimiento.
- Se debe enviar el presente documento al correo: **computacion.sanlazarodelasalle.cl**
- El libro estará público desde el día 30 de diciembre 2021, desde las 09:00 hrs. Los llamados correspondientes a asignación de cupos y coordinación de matrícula se realizarán desde el 23 de febrero de 2022.
- Cuando se libera una vacante, se le informará al apoderado de la siguiente manera:
 - 1- Contacto vía llamada telefónica informando la vacante disponible o a través de correo electrónico.
 - 2- Se notificará al menos 2 veces, a través de los medios mencionados anteriormente.
 - 3- El apoderado tendrá un plazo de 4 horas, consideradas dentro del horario entre 08:30 a 13:30 hrs, para acercarse al establecimiento para formalizar la matrícula.
 - 4- Si el apoderado no se presenta en los plazos estipulados, se procederá a contactar al siguiente postulante del registro público.

REGISTRO PÚBLICO 2022

FECHA Y HORA DE REGISTRO	NIVEL 2022 (CURSO)	NOMBRES Y APELLIDOS APODERADO	RUN APODERADO	NOMBRES Y APELLIDOS DEL POSTULANTE	RUN POSTULANTE	CORREO Y NÚMERO DE CONTACTO

Se despide en Cristo y De La Salle

Escuela San Lázaro